

Bogotá, Julio 26 de 2023

Señor:
GRANADOS YAGAMA FRANCISCO JAVIER
CC. 79214392
CR 37 A BIS N 68 A 58 SUR LA ALQUERIA - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 10 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
SARABIA RODRIGUEZ BENILDA ISABEL	22487056	C	Abr-30-2023	17	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
GRANADOS YAGAMA FRANCISCO JAVIER	79214392	C	Mar-10-2017	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ADECCO COLOMBIA S A	79214392	Dependiente	CERRADO
DIANA PAOLA ASTUDILLO MOYANO	79214392	Dependiente	CERRADO
INGENIERIA DE PERFORACIONES HORIZONTALES	79214392	Dependiente	CERRADO
INGENIERIA DE PERFORACIONES HORIZONTALES	79214392	Dependiente	VIGENTE
JARDINERIA PULIDO SAS	79214392	Dependiente	CERRADO
OUTSOURCING TALENTO HUMANO SAS	79214392	Dependiente	CERRADO
SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS	79214392	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos